

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA**



**MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1214 / 2023**

<b>De:</b> Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	20 de Octubre 2023
<b>A:</b> Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma <b>A:</b> Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti <b>At:</b> Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	<b>Solicita salida pedagógica Liceo Bicentenario Diego Portales.</b>

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES** el cual solicita salida pedagógica para los días 20 y 21 de Octubre, 11 de Noviembre para su aprobación o rechazo correspondiente.

<b>Establecimiento:</b>	Liceo Bicentenario Diego Portales
<b>Ordinario:</b>	N° 269
<b>Proveedor:</b>	Transportes Santa Cruz
<b>Monto:</b>	\$2.100.000
<b>Documentos:</b>	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 2 cotizaciones, 1 correo, permiso apoderados, permiso provincial, listado de alumnos y PME.

<b>Dimensión:</b>	Gestión pedagógica
<b>Sub Dimensión:</b>	Gestión pedagógica
<b>Descripción acción PME:</b>	Las salidas pedagógicas son actividades curriculares planificadas para facilitar el logro de los objetivos de aprendizajes, en espacios distintos a las de la sala de clases, favorecen que los estudiantes vinculen los contenidos de una determinada asignatura con la realidad social, en tiempo y espacios reales, todo esto con el fin de obtener aprendizajes contextualizados que perduren en el tiempo.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP

Brenda Flores Coo  
Administrativa Sep

Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



**LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA**  
VALDIVIA Nº 1203 – TELEFONO 522482262 CALAMA

1214

ORD. : Nº 269/2023  
ANT. : No hay  
MAT. : Envía requerimiento SEP.

Calama, 06 de octubre 2023.-

DE : SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO  
DIRECTOR LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"

A : SEÑORA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA  
DIRECTOR EJECUTIVO COMDES

AT : SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO  
COORDINADORA COMUNAL SEP COMDES

Mediante la presente saludo cordialmente a usted, a la vez que envío Solicitud de Requerimiento de Salida Pedagógica, para los estudiantes de III° y IV° medio al Alto Loa.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

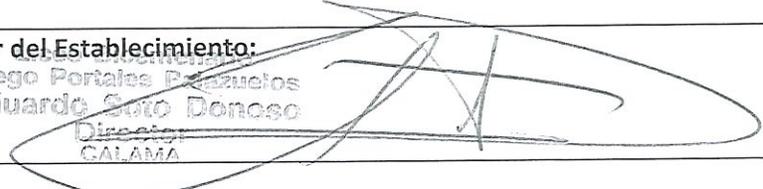


  
EDUARDO SOTO DONOSO  
Director

ESSD/yfzs  
CC Archivo.

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL <b>SEP</b>
20 OCT. 2023
Nº INGRESO: _____ HORA: <u>11.10</u>

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Diego Portales		RBD: 12980-1	Fecha de Solicitud: 06/10/2023	
Dimensión	Gestión Pedagógica			
Sub dimensión	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes"			
Descripción de acción según PME 2023:	Las salidas pedagógicas son actividades curriculares planificadas para facilitar el logro de los objetivos de aprendizajes, en espacios distintos a las de la sala de clases, favorecen que los estudiantes vinculen los contenidos de una determinada asignatura con la realidad social, en tiempo y espacios reales, todo esto con el fin de obtener aprendizajes contextualizados que perduren en el tiempo.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 901 TRANSPORTE ESCOLAR			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
<b>25.000.000.-</b>	<b>10.678.662.-</b>	<b>2.100.000.-</b>		
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>				<b>Cantidad</b>
1	Salida pedagógica a pueblos del Alto Loa (20 y 21 de octubre)			1
2	Salida pedagógica a pueblos del Alto Loa (02 de noviembre de octubre)			1
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Eduardo Soto Donoso		
Contacto:	998873347	Cargo	Director	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Transportes Santa Cruz EIRL			
Observaciones: Se adjunta cotizaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
 Diego Portales P. Pueblos Eduardo Soto Donoso Director CALAMA				

### Justificación Técnica 2023

<b>1- Nombre de la acción:</b>	APRENDIENDO EN OTROS ESCENARIOS
<b>2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:</b>	
<p>Para el desarrollo personal y social de los(as) estudiantes es fundamental la participación en experiencias de aprendizaje que les permitan vivenciar el intercambio cultural en otros escenarios pedagógicos que ofrece la visita a los pueblos del Alto Loa.</p> <p>En esta actividad los(as) estudiantes podrán interactuar con los distintos con las comunidades de Chiu_Chiu, Lasana y Caspana.</p>	
<b>3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:</b>	
<p>Una visita a comunidades aborígenes puede tener una gran importancia educativa en varios aspectos. Estas visitas ofrecen oportunidades valiosas para el aprendizaje y la comprensión de la diversidad cultural, la historia, las tradiciones y los desafíos que enfrentan las comunidades indígenas. Aquí hay algunas razones clave por las que las visitas a comunidades aborígenes son educativamente importantes:</p> <p><b>Promoción de la comprensión intercultural:</b> Las visitas a comunidades aborígenes permiten a los estudiantes interactuar directamente con personas de culturas diferentes a las suyas. Esto promueve la empatía y la comprensión intercultural, ayudando a superar estereotipos y prejuicios.</p> <p><b>Conexión con la historia y la tradición:</b> Las comunidades aborígenes a menudo tienen una historia y tradiciones ricas que se remontan a siglos atrás. Visitar estas comunidades brinda a los estudiantes la oportunidad de aprender sobre la historia de su país desde una perspectiva diferente y profundizar en las tradiciones culturales.</p> <p><b>Educación sobre la diversidad cultural:</b> La diversidad cultural es un aspecto importante de la sociedad moderna. Las visitas a comunidades aborígenes enseñan a los estudiantes sobre la multiplicidad de culturas que coexisten en su país y en el mundo.</p> <p><b>Valoración del medio ambiente y la sostenibilidad:</b> Muchas comunidades aborígenes tienen una profunda conexión con la tierra y un enfoque en la sostenibilidad. Los estudiantes pueden aprender valiosas lecciones sobre la importancia de respetar y preservar el medio ambiente durante estas visitas.</p> <p><b>Sensibilización sobre cuestiones sociales:</b> Los estudiantes pueden aprender sobre las desafiantes cuestiones sociales que enfrentan las comunidades aborígenes, como la discriminación, la falta de acceso a servicios básicos y la preservación de sus derechos culturales. Esto puede inspirar la conciencia social y la acción futura.</p> <p><b>Enfoque en la narrativa oral:</b> Muchas comunidades indígenas tienen una rica tradición de narración oral y cuentacuentos. Escuchar estas historias puede fomentar la apreciación de la narrativa y la transmisión oral de la historia y la cultura.</p> <p><b>Fomento de la tolerancia y el respeto:</b> La visita a comunidades aborígenes puede enseñar a los estudiantes la importancia del respeto por las diferentes formas de vida y creencias. Esto puede contribuir a la promoción de la tolerancia y la diversidad en la sociedad.</p> <p><b>Inspiración para futuras investigaciones y aprendizaje continuo:</b> Las visitas a comunidades aborígenes pueden despertar la curiosidad y el interés de los estudiantes en aprender más sobre las culturas indígenas, lo que puede llevar a investigaciones adicionales y aprendizaje continuo.</p> <p>En resumen, las visitas a comunidades aborígenes son experiencias educativas enriquecedoras que pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar una apreciación más profunda de la diversidad cultural, la historia y las cuestiones sociales, y fomentar valores como el respeto, la empatía y la sostenibilidad. Estas visitas son una forma importante de enriquecer la educación y promover una</p>	

**4- Principio de proporcionalidad y cobertura**

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Su cobertura corresponde al 100% de los y las estudiantes de III° y IV° medio

**Uso Exclusivo del Sostenedor:**

Observaciones del  
Coordinador-a:

**AUTORIZADO**



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)